

AÑO III

LUCENA 20 SEPTIEMBRE 1912.

NÚM. 53

# REVISTA ARAUCELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA  
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA † † †

SOCIOLOGÍA †

FEMINISMO † †

LITERATURA †

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA † † † †

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

*Lucena, un año. . . . . 3<sup>50</sup> pesetas. | España, un año. . . . . 4 pesetas.*  
*» semestre. . . . . 2 » | Extranjero, un año . . . . . 5 francos.*

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

# LA LUCENTINA

Francisco Serrano Rivera



Fabrica de aceites y conservas

Marea registrada

**LUCENA**  
(CÓRDOBA)

y demás enfermedades del vientre se curan pronto y bien, aun en los casos que fracasan todas las medicaciones,

## EL ESTREÑIMIENTO

con el sencillo y célebre **REGULADOR DE LAS DIGESTIONES MATILLA** Este singular e inofensivo producto vegetal se usa solamente en lavativas y es tal su bondad y eficacia que alivia desde las primeras dosis.

De venta en Córdoba: Farmacia de Fuentes. Buque de Hornachuelos, n.º 10.—Caja con 20 dosis 3 ptas. Se remite por correo por 3.75. El pago después de la cura a quince días fecha del envío. Los pedidos por correo a J. Matilla, en foro.

NOTA.—Persuadido por experiencia propia de la bondad y eficacia del Regulador creemos cumplir con un deber humanitario, recomendándolo a todos los que sufran enfermedades del vientre. Es verdaderamente maravilloso y es lástima que la humanidad no lo conozca —Fr. Antonio de la Concepción, Presbítero.

## VENTA DE AGUA

Se venden participaciones del rico y abundante manantial descubierto en el arroyo de «Doña Elvira», de este término.

Para precio y condiciones, así como para examinar, el que desee, los documentos correspondientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad tanto del manantial como de la servidumbre de conducción de aguas a la población, pueden entenderse con D. Francisco Serrano Rivera, Quintana, 15.

Para precio y condiciones, así como para examinar, el que desee, los documentos correspondientes a la inscripción en el Registro de la Propiedad tanto del manantial como de la servidumbre de conducción de aguas a la población, pueden entenderse con D. Francisco Serrano Rivera, Quintana, 15.

Tarjetas postales con vistas de Lucena

Se venden en la Imprenta de Tenllado



— AÑO III. — NÚM. 53 —

LUCENA 20 SEPTIEMBRE 1912

REVISTA

ARACELITANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA  
(CON CENSURA ECLESIASTICA)



ADMINISTRACIÓN  
CALLE JAIMES, 12

SUSCRIPCIÓN.—Lucena: un año, 3'50 ptas.; Semestre, 2.—España: un año, 4 ptas. Extranjero 5 fr.  
Pago adelantado

DE SOCIOLOGÍA

## El descanso dominical

Una vez más las clases obreras reclaman el llamado *descanso dominical*, esto es, la cesación del trabajo manual, de las obras que se denominan serviles, porque en ellas los necesitados de trabajar continuamente para ganarse el sustento necesario, trabajan para otros y por cuenta de éstos, de los que reciben jornal, salario o sueldo.

Es evidente la razón que tienen los trabajadores en sus reclamaciones, muchas veces formuladas en el transcurso de estos últimos años, y ahora en los numerosos y concurridísimos mitines que se han celebrado en las más importantes ciudades.

Pero no es nuestro propósito el entrar en el terreno de la legislación, ni siquiera en el de la sociología, en sentido estricto, sino llamar la atención de nuestros lectores sobre este «hecho» o suceso de las reclamaciones obreras, y así coadyuven a la observancia del día del Señor y demás fiestas de precepto, no solo para su mayor y más perfecto aprovechamiento, sino también para que con el ejemplo, prácticamente y a la vista de todos, afirmen las costumbres cristianas, en este orden de cosas harto debilitadas en nuestros días, por la tibieza de unos, la indiferencia de otros y el apartamiento, por no decir la hostilidad, de no pocos, que si piden el descanso dominical, no santifican el Domingo, y si descansan del trabajo, no por eso dan descanso a sus cuerpos, sino que lo fatigan más y aun lo destruyen, apurando con avi-

dez los goces materiales o sensibles, que pueden proporcionarse en ese día de huelga, con grave daño para sus almas.

Es de prudencia cristiana aprovechar la ocasión que ofrecen los que anhelan descansar el domingo y urgir a que se cumpla la ley civil que ordena y garantiza ese descanso; pero también es de cristiana caridad, obra de misericordia excelentísima, pues entra en lo espiritual y religioso enseñar a los obreros *cómo se descansa el domingo*.

La Iglesia, maestra infalible de todos los hombres ha reglamentado,—si vale decirlo así—con divina y suprema autoridad, el precepto religioso del descanso dominical, como consta de sus Mandamientos y disposiciones que obligan a todos los fieles. Y la sabiduría cristiana ha establecido lo que bien pudiera llamarse disciplina de los fieles en el día del Señor y demás fiestas de guardar. Ateniéndonos a esta pauta con solo lo que es patente en nuestros actos contribuiremos poderosa y eficazmente a consolidar en las costumbres el descanso dominical, y con más eficacia que se pueda, (y se puede mucho) conseguir el riguroso cumplimiento de las leyes civiles, que ordenan, como es justo y debido la observancia del domingo.

La profanación de los días del Señor es evidentemente causa principalísima de ruina, de corrupción y de miseria moral y física y económica en el mundo.

En estos mismos días, el Sr. Ministro de Estado, en el discurso de la sesión de clausura del Congreso contra la tuberculosis, que acaba de celebrarse en San Sebastián, encontró acertada la base «Alcoholismo» en la que se recomienda a los Gobiernos el cumplimiento de disposiciones, como el cierre de las tabernas en domingo y otras medidas que alejan, tanto a las clases pobres como ricas de los sitios en que se expenden bebidas alcohólicas.

¡Cuando bien pudiera hacer nuestra Autoridad municipal en este sentido para que no se diera en Lucena el espectáculo vergonzoso de faltar tan descaradamente a la ley del descanso dominical permaneciendo abiertas las tabernas y otros sitios donde se expende alcohol, y se fomenta una de las causas más principales de la devastadora tuberculosis, como acaba de confirmarlo el mencionado Congreso!

Bien merece este importante asunto, que nuestro activo e ilustrado Alcalde fije su atención en él, y aplique los medios para el cumplimiento de la ley.



## LA FERIA DEL VALLE

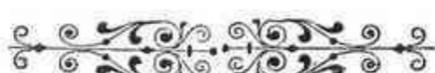
No hemos escatimado, en estas columnas los justos elogios que bien merece la Junta del fomento de nuestra feria; las dignísimas personas, que la componen, por su arraigo en nuestro pueblo, por su elevada posición y por su competente experiencia en negocios, nos pareció prendas seguras de acier-

to, y en efecto su gestión en el fomento de nuestra feria real, merece todo encomio; pero parécenos que su esfera de acción debe ser más amplia; pues el arreglo y ornato del Paseo de Rojas, encomendado como en años anteriores al ilustrado ingeniero D. Ramón Sanz, Director de la sección eléctrica de esta ciudad, el que tan bella y artísticamente ha cumplido con el encargo, siendo unánimes los elogios, y justamente merecidos, que se le han tributado; el contrato con la brillante banda de música del Regimiento de Pavía, la que en los variados conciertos que ha dado, y por la maestría de la ejecución de su extenso repertorio, ha sido el encanto de propios y extraños; y finalmente el disparo de la gran traca, no confeccionada en los acreditados talleres valencianos, sino en el taller de nuestro inteligente pirotécnico Pedro Molero; aunque mucho, en relación de años anteriores, creemos que poco, y algo defraudadas las esperanzas que todos tenían puestas en Junta de personas tan prestigiosas.

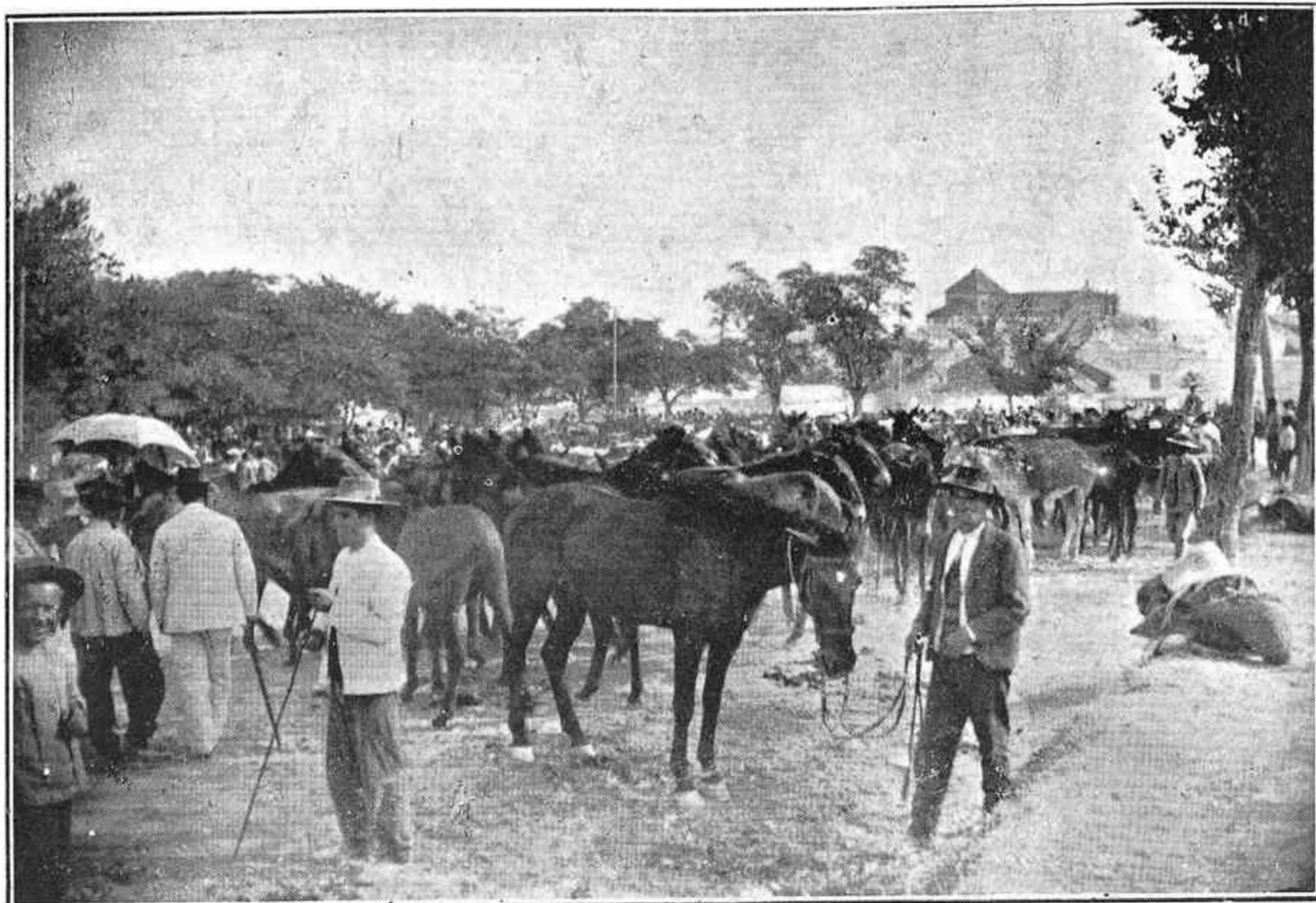
Debemos convencernos que se impone la necesidad de desechar el *individualismo*, que imperó pujante en el siglo pasado, principalmente en lo económico y social; el espíritu de asociación cunde por todas partes y si ha de hacerse algo progresivo, menester es que aquel espíritu se infiltre en los pueblos, y de tantas esperanzas como el nuestro; y en confirmación de que no andamos muy descaminados, allá van algunas pruebas: sería el fundamento para fomentar nuestra feria y toda la vida de la población en general, la traída de las aguas, habiendo como hay caudal suficiente y estando estudiado el proyecto en todos sus detalles; es cosa sabida, y aquí se podrían aducir numerosos ejemplos, que los pueblos no se han desarrollado en el progreso, de una manera notable, hasta que se les ha dotado de suficiente caudal de aguas; en este caso podría embellecerse el Paseo de Rojas y sus alrededores, formando marco adecuado á las instalaciones de la feria; podría también fomentarse el perfeccionamiento de nuestros productos, creando exposiciones regionales por lo menos de la parte que constituye la llamada campiña de la provincia cordobesa, cuyo centro es Lucena; otorgando premios de alguna importancia a los mejores ganados que se presentasen; sin olvidar los aceites, objetos de bronce, productos de alfarería, como tinajas, etc., gastos que por otra parte serían reproductivos para nuestros labradores; en fin, todas las industrias relacionadas con la agricultura tendrían en la exposición magníficas instalaciones.

La Junta de Fomento de la Feria del Valle dispone de medios apropiados para todo lo que dejamos indicado y mucho más.

Señores de la Junta: el movimiento se demuestra andando, no hay más que andar y que para otro año tengan recorrido mucho camino; así es nuestro deseo por el bien de nuestra amada Lucena.



## DE LA FERIA = NOTA GRAFICA



El mercado de ganados

---

**LA VENTA DEL JACO**


---

Es la feria de Ma'rena,  
y ya se eleva el confuso  
hirviente, sordo rumor  
de aquel portentoso mundo  
que se revuelve en la vega  
girando siempre en tumulto.

Es bello ver desde un cerro  
tan animado concurso  
que bulle, canta, alborota,  
y delira cual ninguno,  
haciendo trueques y ventas,  
promesas y engaños muchos,  
sin que haya en unos cautela  
ni en los otros disimulo...  
y todo a questo a la vez,  
y todo en breves minutos,

y alegres, desordenados  
desde el primero hasta el último,  
divierte de tal manera  
al que contempla en conjunto  
ya en la altura los ganados,  
ya en la llanura los frutos,  
y en ruidosa bacanal  
girando doquiera el vulgo,  
que piensa que está en Oriente  
y en algún mercado turco.

Y vense también allí  
los por demás siempre chuscos  
hijos sin par de Triana,  
en el decir tan agudos  
y en embaucar tan mañosos  
como en la color oscuros.

Helos allí infatigables,  
nunca faltos de recursos,  
charlando como ellos solos  
entre ganados sin número,  
elevando hasta las nubes  
ya la casta de los unos,  
ya la bondad de los otros...  
y en medio de todo, astutos  
aprovechar la ocasión  
y hacer pasar sin escrúpulo,  
como si fuera un *Babiaca*,  
a algún macilento rucio.

«Zu mersé, mire eza piesa...  
¿este ez un bicho mu fiero!  
¿y esta cola? ¿y la cabeza?  
vamo... zi no tiene pero.

¿Puez y lo zojos?... ¡no ez ná!...  
zon senteyas... ¡no hay más ver!...  
miusté; con eza mirá  
está isiendo zu poer.

¿Y los *piños*?... ¡Jezucristo!  
zon más blancos que el *marfin*...  
y enjamáz aquí ze ha visto  
un jaco con tanta *clín*.

¿Lo quié usté ve caminá?  
lo mesmo sale que un taco...  
¡je!... ¡Canina!... ven acá...  
encarámate e i el jaco;

y yévalo recogío  
hasia el camino e zan Roque...  
¡corto!... camina, hijo mío...  
y cudiao no te zesboque.

¿Lo vousté? ¡juy... qué pujansa!...  
es lo mejó que tenemos...  
ni el mesmo viento lo alcansa...  
¡zi zon mucho aquellos remos!

Ahora e mano cambió...  
vea lusté... ¡que gallardía!  
¡alabao zea el Zeñó,  
que tales fortunas cría!

¡Canina!... ¡para! al avío;  
ar:repare osté qué piel...

vamo, zi quié usté ir zervío  
no hay más que quearse con él.

¿Qué cuanto?... bien vale... azí  
Dios ze olvíe e mis pecaos,  
lo mismo que un maaveí...  
zobre tresientos ducaos.

¡Que ha e ze mucho!... ¿no vusté  
que eze potro ez una fiera?  
¡por zan Juan! —Osté no vé  
que ez e la casta e *Valera*?

Y que ze bebe los vientos,  
y que los sielos escala..  
vaya... vengan los dosientos  
y pague osté la alcabala.

¿Ze acabó; no hay más que hablá!..  
zi osté ez el amo, on José...  
¡Luseriyo!...paza ayá!..  
¡qué bicho ze yeva osté!!!...

¡Qué animal!... ¡vaya unas manos!...  
que las jan pintao parese...  
¡jay!... antez e zapartanos  
éjeme osté que lo beze!

¡Lusero, mantente tiezo!  
anda vete, pobrecico,  
y toma mi último bezo...  
¡várgame Dios, qué jocico!

Zeñó on Jozé, no pueo má...  
¡llévelo usté, por Jezú!...  
que no lo güelva a mirá...  
¡gástelo usté con zalú!

Canina... arrímate acá.  
Ya lo ves, pazó el potriyo;  
juerza el mojalo zera;  
con que vamo al ventorriyo.

Güen golpe, ¿es verdá, chorré?  
y en seguro lo hemos dao...  
¡várgame Dios lo que pué  
con los jácoz el *salvao*!

Y el güen hombre no ha alvertío...

¡zi ez esto una maraviya!  
que el peyejo está cosío  
máz acá e la paletilla.

Ni que la *clin*, ni la cola,  
ni los piños zon verdá...

¡Canina! con mi parola  
tó ze lo jize tragá.

¡Jezucristo!... ¡vaya un topo!...

no ze yeva mala ardiya...  
¡ja, ja!... Dios jaga que el jopo  
ze le tenga hasta Zeviya.

—  
Y pues que tantos ducaos  
al fin nos valió el potriyo,  
¡chavó!... con nuestros pecaos  
vámonoz al ventorrillo.

TOMÁS RODRÍGUEZ RUBÍ.



## Curiosidades Aracelitanas

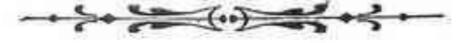
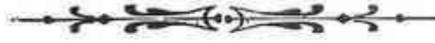
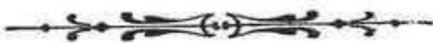
La primera novena que se compuso en honor de la Santísima Virgen de Araceli lleva la fecha de 1767 y el pie de imprenta de Nicolás Vázquez, Sevilla. En la portada dice: «compuesta por un devoto de la Soberana Imagen, que rendido la consagra y reverente ofrece a su venerada Patrona.» Este devoto era el ilustre lucentino D. Andrés Valdecañas y Piedrola.

Nueve años después, D. Fernando Ramírez de Luque, compuso la novena que en nuestros días se practica, dándola a la estampa en Antequera «en la oficina de Agustín Doblas.» Año de 1776.

De esta novena se han hecho hasta siete ediciones de las que la primera que en nuestra colección aparece impresa en Lucena es la del año 1834, en la imprenta de D. J. M. Canalejas, y las dos últimas (1862 y 1893) en la de Tenllado.

\* \* \*

En 1776 se hizo el precioso cetro de plata y oro con piedras preciosas que tiene Nuestra Patrona; costó 6.000 reales; es de elegante hechura y hace juego con el riquísimo rostrillo. En los lados de este cetro se lee: «Capellán D. Juan Guerra.—Diputado D. José Domínguez.—Artífice Juan José Cañete.—Año 1776. Córdoba.



## HAZ BIEN...

(CONTINUACIÓN)

Sosegó el paso su padre y prosiguió la niña:

—¿Cómo se llama esta piedra de tu sortija ¿papá?

—Záfiro, le contestó éste distraidamente.

—¿Y aquello de la pulsera que regalaste a mamá el día de su Santo?

—Esmeralda.

—Mi collar rosa es coral... záfiro—esmeralda—coral... ¡no! sería un nombre demasiado largo ¿verdad papá?

—Si, hijita le contestó éste maquinalmente.

—¡Claro! continuó Lelí... pero podría llamarle alhaja, que las hay con piedras de muchos colores, ¿verdad, papá? ¡qué bonito! le pondré alhajá, ¿eh papaito?

—¿A quien, vida mía?, preguntó el conde, vuelto en sí a los repetidos tirones de mano con que la niña subrayaba sus preguntas.

—¿A quien ha de ser? ¡al gato de D.<sup>a</sup> Luisa!

—Que el diablo cargue con ella, murmuró entre dientes el conde, volviendo a sumergirse en sus pensamientos al oír el nombre de la viuda.

—¡Dichosa mujer! ¡amenazarme con su yerno! ¡qué me importa a mí que sea periodista?... ¡lo que es ahora, aunque me lo pidieran de rodillas no me volvía atrás, ¡eso faltaba!

—¡Alhaja, alhaja! ¡qué bonito! repetía la niña obsesionada por el gato maravilloso....

Años hacía que la señora de L. no había ido a la capital cuyos ruidos y confusión marcaban y disgustaban a su naturaleza campesina. Pero haciendo un esfuerzo aquel día decidió ver al marido de su hija mayor, el que en su calidad de redactor de un periódico, debía vengarla de la injusticia del conde... y aquel día justamente, el tren descarrilaba pocas estaciones después, de donde ella lo había tomado.... No fué un accidente muy serio, ni hubo más heridos de gravedad que el pobre maquinista, que ennegrecido y ensangrentado yacía en medio de los *rail*es pero todos los viajeros perdieron la cabeza y gritaban como si hubiesen sido aplastados por el tren....

Tan solo conservaba la serenidad una señora de cabellos grises, en traje de riguroso luto y con rostro algo tostado, revelando vivir habitualmente en el campo... Era ella; la viuda de L. La considerable distancia de su finca, al pueblo más cercano, la había puesto más de una vez en el caso de prestar los primeros auxilios en accidentes ocurridos en su casa y en las próximas.

Esto y el cristiano deseo de ser útil, la habían impulsado a adquirir no comunes conocimientos en medicina y cirugía, ella, pues, fué la que sin perder momento se dedicó al auxilio de los numerosos, aunque no graves heridos, dirigiendo primero la colocación del infeliz maquinista en una improvisada camilla, para ser llevado en hombros a un pueblo cercano, donde recibiría los cuidados, que su estado gravísimo reclamaba. Rotas ambas piernas, la faz del desdichado, lívida aun a través del negro polvo de carbón que la cubría, se contraía por el dolor... Puesto en marcha el triste cortejo, abrió la viuda su maleta, y entre los gritos y el atolondramiento de todos, sacó la ropa que llevaba de hilo no muy fino, pero fuerte y limpia. Rasgándola improvisó vendajes, y compresas; un frasco de antiséptico licor que era su compañero inseparable... agua purísima que brotaba allí cercana... y con el lento apre-

suramiento de la serena destreza, uno después de otro, curó la viuda a todos los lesionados.

Entre tanto de un wagón volcado salían terribles gritos, que al acercarse un grupo de *ilesos*, subieron de punto, clamando una voz de mujer más asustada que dolorida.

—¡La niña! ¡la niña! ¡qué ha sido de ella!...

—¿Está V. herida? le preguntaron.

—¡No, no! no tengo nada pero ¡la niña! se me cayó por la portezuela... ¡qué ha sido de ella Dios mío! ¡ay! ¡ay! ¡ay!

—No tema V. nada; no hay ningún niño herido, todos están en salvo y pronto lo estará V. también...

—¡Ya lo sé! no me importa de mí... pero la niña...

—¿Es su hija de V? le preguntaron compadecidos.

—¡No! yo soy su aya; ¡se me ha escapado; no ha sido mía la culpa!

—Bien, pues no se apure; la niña estará con los otros niños que están todos reunidos. El tren de socorro vendrá pronto y traerá lo necesario para sacar a V. de ahí; tenga calma y espere con tranquilidad...

.....

(Continuará)

## NOTA BIBLIOGRÁFICA

La casa editorial Saturnino Calleja, de Madrid, acaba de publicar **Compendio histórico-crítico de la Literatura Castellana**, por el Reverendo Padre Luis Fernandez de Retana, Redentorista.

En el breve prólogo en que, con singular modestia, hace el autor presentación de su obra, dice que ha tratado de suplir con ella la falta de un manual o libro de texto para seguir la enseñanza del profesor; y por cierto que ha conseguido plenamente su objeto, poniendo al alcance de todas las inteligencias, y especialmente de las juveniles, el difícil y complejo conocimiento de la literatura castellana, con evitación del fárrago de un estudio, que si no nos atrevemos a calificar de molesto, es, cuando menos, largo y penoso haciéndolo por las obras y métodos empleados hasta el día para inculcar estos conocimientos en la juventud.

En cuanto al fondo y forma de exposición, acreditan la pluma del escritor y la inteligencia del crítico. Por riguroso orden cronológico, desde los orígenes del castellano hasta nuestra época, hace el P. Retana una biografía o exposición crítica respecto de cada autor o de cada escuela; pero tan justa, tan concreta, tan precisa, que el relieve de cada uno de nuestros escritores se fija de una vez para siempre en la imaginación.

Precio de la obra: en pasta, al cromo, 1'50 pesetas; en tela, con estampaciones alegóricas en relieve, 2'50 pesetas.

## CRÓNICA

— Nuestro queridísimo amigo el virtuoso Capellán de María Santísima de Araceli, ha sufrido la pérdida de su señor padre D. Luis Povedano y Ortiz, que falleció piadosamente en Zamoranos el día 9 del actual.

Por su eterno descanso se celebrarán en la Parroquia del Carmen, el 23, solemnes honras fúnebres.

También ha fallecido, tras larga enfermedad, el día 12, el joven D. Cristóbal Alvarez de Sotomayor y Burgos, a los 21 años de edad.

Recomendamos a nuestros lectores, encomienden a Dios las almas de los finados y enviamos a sus familias el más sincero pésame.

— Ha estado en Lucena, para pasar en su pueblo la feria del Valle, el bizarro Coronel del Regimiento de Pavia D. Pedro Lozano González acompañado de su hijo D. Juan de la Cruz, ilustrado Médico.

Nos congratulamos de haber tenido ocasión de saludar a tan estimados amigos.

— La distinguida señora D.<sup>a</sup> Ana María Moreno, esposa de nuestro buen amigo D. Juan Fernández de Villalta, ha dado a luz en Málaga, un hermoso niño, siendo bautizado con el nombre de Francisco de Asis. Reciba el aristocrático matrimonio la enhorabuena por el feliz suceso.

— El Taller de caridad de Santa Rita de Casia «Purísima Concepción», hizo el reparto de las ropas que había confeccionado para los pobres, el día 14 del actual.

Las numerosas prendas estuvieron expuestas, el día anterior en el domicilio de la Presidenta la virtuosa y distinguida señora D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Pilar Cabeza; recibiendo la Junta muchos plácemes, a los que unimos los nuestros, por la caritativa labor llevada a cabo.

— De Real orden se han dado las gracias al Inspector de primera enseñanza de esta provincia, D. José del Río por su ce-

lo en la organización de la Fiesta escolar celebrada en Lucena.

— En sufragio del alma de D. Antonio Bergillos Pino (q. e. p. d.) se repartió por su familia el día 8, en que se cumplía el mes del fallecimiento de dicho señor, una limosna a los pobres, consistente en mil bonos de medio kilo de pan.

También el Círculo Lucentino<sup>1</sup> repartió el día 15, otra cantidad igual de pan a los pobres, siendo entregada la limosna por manos de señoritas de nuestra buena sociedad, en la caseta que dicho Círculo tenía instalada en el real de la Feria.

Los propensos á congestiones deben emplear los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos. No producen irritación. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

— En Benacazón (Sevilla) dió a luz una preciosa niña la distinguida señora D.<sup>a</sup> Nieves G. Escandón, esposa de nuestro apreciable paisano D. Lucas Lavela. Les damos cumplida enhorabuena.

— El día 23 se celebrarán en la Parroquia de S. Mateo, solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la Sra. doña M.<sup>a</sup> de Araceli Roldán y Peláez (q. s. g. h.)

Elevamos nuestras preces al Altísimo, por el eterno descanso de tan virtuosa señora y repetimos a su apreciadísima familia el pésame más sentido.

Empléese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: VICHY-HÔPITAL (estómago) VICHY-CELESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

— Como acto de unión al Congreso Eucarístico que acaba de celebrarse en Viena, la Asociación de Hijas de María, de esta ciudad, tuvo una Comunion general el domingo 15, en la iglesia de San Agustín.

— La abundante lluvia que cayó en la noche del 14 y madrugada del 15, fué para

nuestros agricultores, que la esperaban con ansia, motivo de gran complacencia; nótase en nuestros campos el alegre aspecto que la actividad de las faenas agrícolas precursoras del otoño, les presta; ya han empezado algunos propietarios la *cogida* de la aceituna manzanilla y en nuestro pueblo hemos visto que muchos *hacen vendimia*, operación que desde mucho tiempo ha, no se verificaba aquí.

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación

— Han sido unánimes los elogios que ha merecido la artística labor realizada

por la notable Banda del Regimiento de Pavía, a la que, durante los días de la pasada feria, hemos tenido el placer de oír ejecutar bellísimas composiciones.

**Boletín comercial**

**Precios del mercado de Lucena**

Aceite fino, desde 14'00 ptas. @.  
 Id. corriente de 12'25 á 00'00 « «  
 Trigo recio de 10,00 á 11 ptas. fg.  
 Id. blanquillo, de 9'50 á 10.  
 Cebada fresca, de 8'00  
 Habas id. de 10 á 11  
 Yeros, á 10.  
 Garbanzos, de 23'00 en adelante.

**VELAS DE CERA**  
**PARA EL CULTO**

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS  
 Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual  
 Calidad NOTÁBIL para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las mas excelentes bujías esteáricas.

ENVÍOS Á ULTRAMAR

FABRICANTE: Quintín Ruiz de Gauna  
 VITORIA (España)

**CHOCOLATES** de Quintín Ruiz de Gauna  
 ENVÍOS Á TODAS PARTES VITORIA (Álava)

*Fotograbados de Ntra. Sra. de Araceli*  
**SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE TENILLADO**